Más Madrid
Grupo Parlamentario
ASAMBLEA DE MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Samuel Escudero LEón, Diputado del Grupo Parlamentario de Más Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley 444/24 RGEP 26622**, del Grupo Parlamentario Más Madrid, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 12 de Noviembre de 2024

Manuela Bergerot Uncal
Portavoz

Samuel Escudero León
Diputado

Enmienda de añadido

Se añade en el texto propositivo los siguientes puntos:

- Realizar un festival anual con participación directa de la comunidad de Caño Roto, asociaciones y familias en tanto “comunidades portadoras” del bien ayudando a garantizar y preservar las condiciones de su intrínseco proceso evolutivo a través de la transmisión intra e intergeneracional.
- Comenzar un estudio para el reconocimiento mediante placas y otro tipo de señalizaciones en el espacio público de las figuras más representativas del Sonido Caño Roto, junto con otras administraciones implicadas.